



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Abancay, a los **22** días del mes de **noviembre** de dos mil dieciséis, siendo a horas **cuatro** de la tarde, estando reunidos en la sala del Rectorado los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Tecnológica de los Andes, en mérito a la Convocatoria N° 43-2016-UTEA: Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, Rector, Dra. Cecilia Clotilde Huamán Nahula, Vicerrectora de Investigación, Mag. Braulio Pérez Campana, Decano de la Facultad de Ingeniería, y la Mag. Martina Vilca Gonzales, Directora de la Escuela de Posgrado, el Dr. Juan Wilfredo Soto Necochea no asiste por estar con permiso por motivo de salud, bajo la presidencia del primero de los nombrados en su calidad de Rector, y actuando como Secretario General el Abog. Manuel Jaime Caballero García.

1. CONTROL DE ASISTENCIA

El Secretario pasó lista y comprobó la asistencia de cuatro miembros del Consejo Universitario. Con el quórum de ley, el señor Presidente declaró instalada formalmente la sesión extraordinaria citada para el día de hoy.

2. LECTURA DE AGENDA

El Secretario leyó la siguiente Agenda para la sesión de hoy:

- 1) Remite opinión Legal sobre el caso del docente Juan Gualberto Kenty Blanco.
- 2) Solicita otorgar duplicado de título Profesional de Katherin Loayza Villavicencio.
- 3) Remite propuesta de designación de Jefe de SECIGRA Filial Cusco.
- 4) Solicita aclaración de Acuerdo de Consejo Universitario la realización de auditoria a los estados financieros y académicos del año 2015.
- 5) Solicita fondos con cargo a rendir para la Escuela Profesional de Estomatología.
- 6) Dar cuenta a Consejo Universitario respecto a la remuneración fijada para el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo Universitario.
- 7) Dar cuenta a Consejo Universitario sobre contrata del docente Julio Cesar Chipa Cabrera para que dicta computación según el Oficio N° 211-2016.
- 8) Solicito contrata a tiempo completo del docente CPC. Marco Antonio Gastañaga Gudiel para el semestre 2016 II para la E.P. de Contabilidad Filial Cusco.
- 9) Solicita contrata de Silvia I. Sequeiros Pastor como Directora del instituto de investigación.
- 10) Solicita Rectificación de nombres María Jesús de Dios Cuadros Chilo.
- 11) Presenta Renuncia a cargo de Director General de Administración
- 12) Solicita autorización de Modalidad de Ejecución y contrato de ingenieros Eléctricos para ejecución de expediente técnico del Sistema de utilización de uso exclusivo en M.T. 13.2 KV-UTEA.
- 13) Solicita incremento de personal de agentes de seguridad
- 14) Solicita pago de Supervisora del Internado Clínico de la Filial Andahuaylas.
- 15) Adquisición de Zone Flex. *Oficio N° 172-2016-DS-UTEA*
- 16) Autorizar la compra del controlador Ruckus Zone Flex 1205. *Oficio N° 171-2016-DS-UTEA,*
- 17) Autorizar la compra inmediata de cuarenta (40) módulos (podio). *Oficio N° 170-2016-DS-UTEA.*
- 18) Contratación de un soporte técnico y practicantes para OTI.
- 19) Adquisición de software antiplagio Turnitin.



20) Designación del director de Escuela de Posgrado.

3. ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió a debate a cada uno de los temas de la Agenda, en el siguiente orden:

3.1. Remite opinión Legal sobre el caso del docente Juan Gualberto Kenty Blanco. *Opinión Legal N° 149-OAL-UTEA-2016, del 15 de noviembre de 2016.*

ACUERDO. - *Otorgar por única vez una bonificación excepcional como reconocimiento a la labor docente prestada a la Universidad y por causal de enfermedad según medios probatorios, al Docente, Juan Gualberto Kenty Blanco, la suma de cinco mil soles.*

3.2. Solicita otorgar duplicado de título Profesional de Katherin Loayza Villavicencio. - *Informe N° 486-2016-UTEA-SG-GyT, del 18 de noviembre de 2016.*

ACUERDO. - *Aprobado.*

3.3. Remite propuesta de designación de Jefe de SECIGRA Filial Cusco. - *Oficio N° 721-2016-UTEA-FCJCS-DEPD, del 15 de noviembre de 2016.*

ACUERDO. - *Habiendo sido determinado por el Rector en la sesión de fecha del 17 de noviembre de 2016, se amplía la jefatura de CECIGRA hasta 31 de diciembre de 2017.*

3.4. Solicita aclaración del Acuerdo de Consejo Universitario sobre la realización de auditoria a los estados financieros y académicos del año 2015.- *Carta N° 384-2016-OCI-UTEA, del 16 de noviembre de 2016.*

ACUERDO. - *Realizar auditoría financiera y académica período 2014 y 2015.*

3.5. Solicita fondos con cargo a rendir para la Escuela Profesional de Estomatología. - *Oficio N° 0428-2016-UTEA-EP-EST, del 07 de noviembre de 2016.*

ACUERDO. - *Derivar a DIGA para su atención, previa verificación de deuda.*

3.6. Dar cuenta a Consejo Universitario respecto a la remuneración fijada para el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo Universitario. - *Memorándum N° 496-2016-UTEA-R, del 21 de noviembre de 2016.*

ACUERDO. - *Ratificado.*

3.7. Dar cuenta a Consejo Universitario sobre contrata del docente Julio Cesar Chipa Cabrera para que dicta computación según el Oficio N° 211-2016.- *Oficio N° 211-2016-GJBP-SD-CPBS-UTEA-Ab., del 10 de noviembre de 2016.*

ACUERDO. - *Aprobado, periodo 22-11-2016 y 17-02-2017, contratación del docente de computación.*

3.8. Solicito contrata a tiempo completo del docente CPC. Marco Antonio Gastañaga Gudiel para el semestre 2016 II para la E.P. de Contabilidad Filial Cusco. - *Oficio N° 1148-2016-UTEA-FC-D, del 08 de noviembre de 2016.*

ACUERDO. - *Aprobado.*

3.9. Solicita contrata de Silvia I. Sequeiros Pastor como Directora del Instituto de Investigación. - *Oficio N° 201-2016-UTEA-VRI, del 10 de noviembre de 2016.*

ACUERDO. - *Aprobado por mayoría la contratación hasta el 31 de diciembre de 2016, con una remuneración de S/. 3,500 soles.*



3.10. Solicita Rectificación de nombres María Jesús de Dios Cuadros Chilo. - Oficio N° 0350-2016-UTEA-FCJCS, del 10 de noviembre de 2016.

ACUERDO. – Aprobado.

3.11. Presenta Renuncia a cargo de Director General de Administración. - Solicitud con registro N° 38887 del 22 de noviembre de 2016.

ACUERDO. – Aceptar la renuncia del Mag. Francisco Edilberto Gutierrez Gutierrez al cargo de Director General de Administración, a partir del 31 de diciembre de 2016, dándole las gracias por la labor cumplida.

Designar como responsable del Área de Proyectos de la Oficina de Planificación y Desarrollo Universitario a partir de lunes 02 de enero de 2017.

3.12.- Adquisición de Zone Flex. Oficio N° 172-2016-DS-UTEA.

ACUERDO.- Adquisición de Zone Flex, de equipos para el suministro de internet de la Filial Cusco, y de equipos conectividad para instalación de internet en las aulas (aulas interactivas) de la sede central, reiterativo.

3.13. Autorizar la compra del controlador Ruckus Zone Flex 1205. Oficio N° 171-2016-DS-UTEA,

ACUERDO.- Autorizar la compra del controlador Ruckus Zone Flex 1205, para la autenticación y conectividad de equipos, para tal efecto se debe considerar tres cotizaciones; para su cumplimiento derivar a DIGA y Sub-Dirección de Logística, con cargo a informar al Consejo Universitario, el día martes 29 de noviembre de 2016, bajo responsabilidad, debiendo observarse estrictamente las normas sobre adquisiciones, con la intervención de la Oficina de Control Interno, ya que la demora está afectando al proceso de licenciamiento y a la institución.

3.14. Autorizar la compra inmediata de cuarenta (40) módulos (podio) y equipos de conectividad. Oficio N° 170-2016-DS-UTEA.

ACUERDO.- Autorizar compra inmediata de los equipos de comunicaciones y dos radio enlaces (inalámbricos) para la Filial Cusco. Para su cumplimiento derivar a DIGA y Sub-Dirección de Logística, bajo responsabilidad, debiendo observarse estrictamente las normas sobre adquisiciones, con la intervención de la Oficina de Control Interno, ya que la demora está afectando al proceso de licenciamiento y a la institución. La demora viene causando daños y perjuicios.

ACUERDO.- Autorizar la compra inmediata de cuarenta (40) módulos (podio), en el lapso de quince días calendarios, según el modelo proporcionado por la Oficina de Tecnología de Información, a fin de implementar las aulas virtuales para el desarrollo de las clases y de esta forma cumplir con el proceso de licenciamiento. Para su cumplimiento derivar a DIGA y Sub-Dirección de Logística, con cargo a informar al Consejo Universitario, bajo responsabilidad, debiendo observarse estrictamente las normas sobre adquisiciones, con la intervención de la Oficina de Control Interno, ya que la demora está afectando al proceso de licenciamiento y a la institución.



3.15. Contratación de un soporte técnico y de practicantes para la Oficina de Tecnología de Información. - Oficio N° 025-2016-UTEA-OTI-TW-EACH, del 22 de noviembre de 2016.

ACUERDO. - Aprobar la contratación de la persona de Rubén Torres Bazán, como soporte técnico de la Oficina de Tecnología de Información, por el período de tres meses, con una remuneración de S/. 1,300 soles mensuales; para tal efecto, derivar la petición a la Dirección General de Administración. Asimismo, convocar a tres (03) practicantes a fin de que coadyuven a las labores técnicas de la mencionada Oficina.

3.16. Adquisición de software antiplagio Turnitin. - Acuerdo de Consejo Universitario N° 567-2016-CU, del 16 de noviembre de 2016.

ACUERDO.- Precisar el texto del mencionado Acuerdo, cuyo texto debe decir: aprobar y autorizar la adquisición del software antiplagio Turnitin Feedback Studio, para tal efecto derivar a DIGA y Sub-Dirección de Logística para su cumplimiento.

3.17. Designación del Director de la Escuela de Posgrado.

El Rector, Dr. Ramiro Trujillo Román, propuso al Mag. Bonifacio Robles Aguirre, Docente Ordinario de la Escuela Profesional de Derecho, para el cargo de Director de la Escuela de Posgrado, por cuanto reúne con el perfil para el cumplimiento de dicha función, por cuanto, la Mag. Martina Vilca Gonzales, que viene ocupando dicha función, ha cumplido los 70 años de edad el 11 de noviembre de 2016, quien de acuerdo el art. 84, párrafo cuarto, de la Ley Universitaria N° 30220, le corresponde la jubilación obligatoria, en concordancia con el art. 157 ítem 157.3 del Estatuto de la UTEA, que contempla la jubilación obligatoria por límite de edad al cumplir los 70 años de edad.

ACUERDO.- Designar al Docente Ordinario, Mag. Bonifacio Robles Aguirre, como Director de la Escuela de Posgrado.

Al haber concluido el tratamiento de todos los temas de la sesión, el Presidente sometió a consideración de los presentes la aprobación del Acta. Para cuyo efecto, fue leída en voz alta, al término del cual, fue aprobada por mayoría al terminar la sesión, luego de subsanar las observaciones formuladas por los consejeros.

Siendo a horas 07:35 p.m., de la noche con treinta minutos, de la fecha ut supra, el Presidente dio por levantada la sesión, pasando a suscribir los asistentes en señal de conformidad, dando fe el Secretario al final de la misma.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Abog. Manuel Jaime Caballero García
SECRETARIO GENERAL